



Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 29 de octubre de 2025 se publicó en el DOCM la Convocatoria de título “Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Máster del Máster en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con Técnicas Reunidas. Curso académico 2024/2025” (BDNS Identif. 864206) de fecha 22 de octubre de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 17 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	Sqj0hfzn7c		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		24-11-2025 18:28:02	
 Sqj0hfzn7c			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A	
Nombre	Francisco Javier Benito Jurado
NIF	***9100**
Puntuación	9,49 puntos
Importe	650,00 €
Aplicación presupuestaria	00440330IG/422D48006
Organizador	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
Lidia Villa Martín de Nicolás	***4702**	9,43 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
Sandra Canal Peinado	***3917**	No cumple el requisito de la base segunda apartado 2: "Haber obtenido una puntuación igual o superior a 9 sobre 10 puntos en el TFM".
Beatriz Sánchez-Molero Arévalo	***1857**	No cumple el requisito de la base segunda apartado 3: "La temática del TFM debe estar relacionada con la implementación de soluciones tecnológicas"

ID. DOCUMENTO	Sqj0hfzn7c		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		24-11-2025 18:28:02	
			
Sqj0hfzn7c			